



CONVOCATORIA CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE ACOSO Y DERRIBO y SEMINARIO DE RECICLAJE

Bajo la coordinación del Comité Técnico Territorial de Jueces de la Federación Hípica de Castilla y León, se **CONVOCA**:

- Curso de **JUECES TERRITORIALES DE Acoso y Derribo**.
- **Seminario de Reciclaje para Jueces Territoriales de Acoso y Derribo (obligatorio)**.

El **curso para Jueces Territoriales**, va dirigido a todas aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Territorial de Acoso y Derribo y que reúnan y superen los requisitos que se contienen en la presente convocatoria y normas dictadas por el Comité Técnico Territorial de Jueces de la FHCyL, que establecen los criterios tanto para la promoción de Jueces como para la permanencia en las distintas categorías.

El **Seminario de Reciclaje**, va dirigido a aquellas personas que deseen mantener la acreditación de Jueces Territoriales sirviendo de reciclaje a los jueces tanto en situación de actividad como de inactividad con el objetivo de actualizar, aunar y homogeneizar criterios de aplicación e interpretación de las normas aplicables en la competición. Servirá para pasar a la situación de actividad, siempre que se cumplan todos los requisitos exigidos. **Es de cumplimiento obligatorio para los jueces que quieran estar activos la temporada 2022.**

PONENTE

D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE AYALA, Juez Nacional de Doma Vaquera, Juez Nacional de Acoso y Derribo, Juez de Doma de Trabajo

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1. Estar en posesión de la Licencia Deportiva de Técnico/Juez/Competidor en vigor (año 2022)
2. Ser mayor de edad y no haber cumplido 70 años a la fecha de la solicitud.
3. Superar las pruebas contenidas en la presente convocatoria.
4. El CTTJ tendrá en cuenta el currículum hípico y el orden de entrada de las solicitudes en el caso de que el número de solicitudes exceda de 20.

FECHA DEL CURSO PRESENCIAL 12 y 13 de marzo de 2022.

Centro Hípico Casasola
Ciudad Rodrigo
Salamanca



DIRECTOR DEL CURSO

D. Justo Marcos Alonso-Martínez. Juez de Acoso y Derribo. Juez de Doma Vaquera.

INSCRIPCIONES **Fecha límite: 5 de marzo de 2022**

100€ en concepto de gastos de matrícula para el curso y el seminario. Mediante transferencia bancaria a nº de cuenta CCM IBAN ES05 2103 4401 5300 3324 6049 cuyo titular es la Federación de Hípica de Castilla y León.

En este precio están incluidos los días del curso, el café de los descansos, la comida del sábado así como el material para el curso.

Antes del cierre de la fecha de inscripción se deberá enviar por correo electrónico el impreso de matrícula cumplimentado junto con el justificante de ingreso a: secretariogeneral@fhcyl.es

PRIMERA FASE DEL CURSO (por correo): (sólo para los inscritos en el curso de jueces)

Del 9 al 10 de marzo de 2022 se realizará la fase por correspondencia, que constará de un cuestionario previo sobre contenidos de los Reglamentos de aplicación en las competiciones de Acoso y Derribo. (Reglamento General, Disciplinario, Veterinario y de Acoso y Derribo, publicados por la Real Federación Hípica Española).

Una vez que se realice la matrícula se enviará este cuestionario por correo electrónico, que deberá ser enviado antes del 10 de marzo de 2022 a la dirección de correo secretariogeneral@fhcyl.es

La realización de esta fase del curso será obligatoria y aquella persona, que no presente en el día indicado el cuestionario, será excluida de las pruebas.

SEGUNDA FASE DEL CURSO (presencial):

La fase presencial se desarrollará durante los días **12 y 13 de marzo 2022**.

TERCERA FASE DEL CURSO:

Una vez superada la fase por correspondencia y la fase presencial, **será el ponente quien pase al Comité Técnico Territorial de Jueces su informe final para que éste, decida sobre adjudicación de dicho título como Juez Territorial.**

Los jueces que hagan el seminario de reciclaje tendrán la necesidad, para mantener el título, de actuar como miembro del jurado al menos en DOS ocasiones en la temporada 2022.

Los jueces que en este curso obtengan la titulación tendrán la obligación de realizar prácticas en, al menos, tres concursos federados durante la temporada 2022 obteniendo en ellos la calificación adecuada del Presidente del Jurado.



PROGRAMA PROVISIONAL DEL CURSO

Sábado, 12 de marzo

- De 10:00 a 14:00 Reunión en Sala
 - Reglamento: criterios e interpretación
- De 14:00 a 16:00 Comida.
- 16:00 a 20:00 Reunión en sala:
 - Revisión de lo visto.
 - Puesta en común de criterios
 - Puntos destacados del Reglamento
 - Pruebas comentadas sobre videos.

Domingo, 6 de marzo

- De 10:00 a 14:00 Reunión en la sala.
 - Pruebas comentadas sobre videos.
 - Examen practico
- De 16:00 a 19:00
 - Examen teórico
 - Puesta en común y comentarios

NOTA: Los horarios son provisionales y podrán modificarse según las necesidades de desarrollo del curso.

BIBLIOGRAFÍA: disponible en la web De La Federación

Reglamento General

Reglamento de Acoso y Derribo 2022 (También se Enviará a los asistentes por Wasap)

Reglamento Veterinario

Reglamento Disciplinario



HOJA DE INSCRIPCIÓN CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE ACOSO Y DERRIBO

Nombre	
Apellidos	
DNI.	
LDN.	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
E-mail	
Fax	

Es imprescindible la cumplimentación de todos los apartados de la presente hoja

- CURRÍCULUM HÍPICO DEPORTIVO (Adjuntarlo junto a la presente ficha de inscripción)

